



HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT: 890.501.438-1

CUENTA DE COBRO No 01-
CONTRATO 722 DE 2024
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES
NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:
Mildred Smith Pallares Baene
C.C. 60399830

LA SUMA DE:
DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000)

POR CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 2153 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 04 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

Cordialmente,

Mildred Smith Pallares Baene
C.C. 60399830 EXPEDIDA EN CUCUTA
Teléfono: 3125643830

Número de Cuenta ahorros Banco Bogotá 303105134



Gobernación
de Norte de
Santander





HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

INFORME MENSUAL DE GESTION Y CUMPLIMIENTO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SUSCRITO CON LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NUMERO DEL CONTRATO	722 de 2024
CONTRATISTA	Mildred Smith Pallares Baene
IDENTIFICACION	C.C. 60399830 de Cucuta
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	04 de Octubre de 2024
FECHA FINAL DEL CONTRATO	04 de Noviembre de 2024
PERIODO REPORTADO	04 de Octubre de 2024 al 04 de Noviembre de 2024

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ENFERMERO (A) PROFESIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE TEORAMA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES.

PERIODO COMPRENDIDO DE PAGO DEL 04 DE OCTUBRE DE 2024 AL 04 DE NOVIEMBRE DE 2024

LOGROS ALCANZADOS

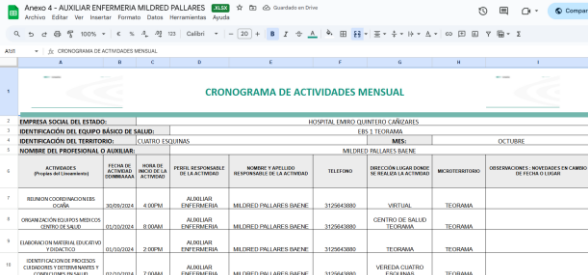
ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME: Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contrato -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:-

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD
1.Las acciones están condicionadas a los cronogramas de trabajo que se coordinen con la ESE hospital Emiro Quintero Cañizares.	Se interviene durante el trabajo de acuerdo a los cronogramas planteados por el hospital.	



HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

<p>2.Las demás relacionadas con el objeto del contrato y los lineamientos emitidos por el ministerio de salud y protección social.</p>	<p>Se da cumplimiento a lo establecido en los lineamientos por el ministerio.</p>	
<p>3.Los viernes de cada semana se debe entregar los informes requeridos por la coordinación los cuales soportaran el cumplimiento de las de la ejecución de las actividades.</p>	<p>Durante la semana se realiza los informes correspondientes con el cronograma de acuerdo al trabajo de intervención de la próxima semana.</p>	
<p>4.La inasistencia a las actividades programadas se deberá justificar vía correo con soportes (cita medica, o calamidad familiar).</p>	<p>En caso de alguna inasistencia se informa a la jefe y a coordinación, por el momento ninguna inasistencia.</p>	
<p>5.Cumplir con las normas y procedimiento en materia de bioseguridad establecidos por la normatividad vigente e institución.</p>	<p>Se dan cumplimiento a las normas de bioseguridad y misión medica del trabajo a ejecutar.</p>	



NIT: 890.501.438-1

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

<p>8.Participar en los cursos o capacitaciones implementadas por la ESE</p>	<p>Se participa en todas las capacitaciones implementadas por la ESE, para una mejor explicación del trabajo a ejecutar.</p>	
<p>9.Deberán responder por equipos materiales, dispositivos asignados para las ejecuciones de las actividades. Garantizaran el buen cuidado, y lo devolverán en buen estado.</p>	<p>Se reciben equipos y dispositivos médicos, chalecos y computadores para la ejecución, por lo tanto también se realiza la entrega de los mismos en igual estado.</p>	

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

<p>10. Adherirse a los protocolos emitidos por el ministerio de salud y protección social adaptados por la institución.</p>	<p>Se dan Cumplimiento a los protocolos establecidos y emitidos por el ministerio de salud.</p>	
<p>11. Fomentar en el equipo asignado la comunicación asertiva el trabajo en equipo, y las buenas relaciones interpersonales, siendo gestores de buenas y sanas practicas, de atención en salud y fortalecimiento de la calidad.</p>	<p>Se obtiene buenas relaciones asertivas y comunicativas con el equipo de trabajo, manteniendo un buen trabajo durante la ejecución.</p>	
<p>12. Liderar la planeación y operación de equipos básicos de salud territorial con el respectivo plan de mejora, y seguimiento (cumplimiento de metas de cobertura, población asignada, canalización efectiva) hacer revisión de los reportes y realizar</p>	<p>Tarea asignada por las jefes de enfermería, por las cuales se cumple con la planeación del trabajo a ejecutar durante el mes.</p>	

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

retroalimentación constante a los equipos básicos.		
13. Informar en la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.	La Jefe quien se encargo de la tarea de realizar la concertación con los presidentes de junta para realizar las acciones del trabajo.	
14. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación.	Se identifica personas no afiliadas al sistema de salud para su debido trámite con la jefe.	

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

<p>15. Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.</p>	<p>se identifica las condiciones de salud de los miembros de la comunidad y se envía la información a la jefe o el médico para intervención correspondiente a la necesidad.</p>	
<p>16. Realizar informe individual de las barreras encontradas con análisis cuantitativo y cualitativo.</p>	<p>A través de la jefe del equipo se realiza un informe de las barreras encontradas por cada micro terrio, por el cual hubo un hallazgo principal que es el transporte para movilizarse como domiciliaria en cada casa de los micro territorios.</p>	

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

<p>17. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural, emprestador, primario o complementario y telemedicina).</p>	<p>Por medio de la jefe se realiza las gestiones de los servicios de salud, tales como la intervención de promoción y mantenimiento de la salud, se canaliza y se captan las personas de con las necesidades.</p>	
<p>18. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública, diligenciamiento, notificación del evento, y seguimiento del mismo.</p>	<p>Durante el mes ejecutado por el equipo básico, No se identificaron eventos de interés en salud pública, por medio de las visitas domiciliarias en cada vereda asignada.</p>	

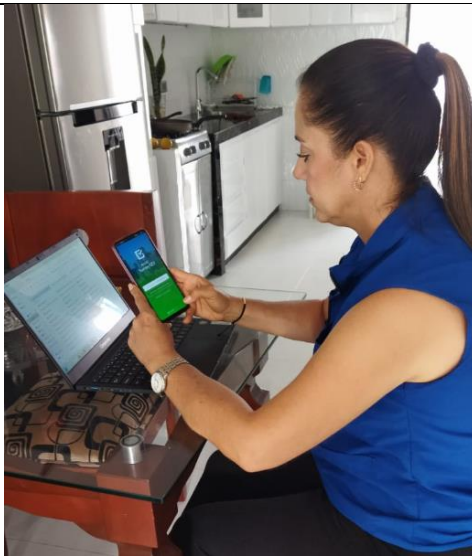
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

<p>19.Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad e identificación de signos de alarma y adopción de practicas de cuidado, de si mismo de los demás y de su entorno.</p>	<p>Se brindo educaciones a la comunidad en general de los micro territorios intervenidos, con el fin de llevar conocimiento orientada a la promoción de la salud e identificación de signos de alarma.</p>	
<p>20.Informar a la familia sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo a sus necesidades.</p>	<p>Se da información de cada familia o personas visitadas, por el cual se da una breve explicación del trabajo a realizar y los servicios que se están prestando para la identificación de enfermedades o de quien este en la necesidad de los servicios.</p>	
<p>21.Canalizar la oferta de los servicios brindada por otros sectores en el territorio, conforme a las prioridades y necesidades sociales y de la salud identificadas.</p>	<p>Se captan las necesidades o la identificación de enfermedades y necesidades sociales de la comunidad, por lo cual se realiza intervención de las mismas, con los</p>	

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

	profesionales del equipo básico.	
22. Realizar seguimiento a acceso afectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores.	Por medio de la jefe se realiza la gestión y los seguimientos correspondientes a la comunidad sin afiliación y en los servicios a los que se brinda la atención.	
23. Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual de la herramienta que defina el ministerio de salud y protección social para tal fin.	Se digitaliza y se envía los anexos correspondientes de cada semana, y los datos diligenciados en la aplicación del Survey de acuerdo a la caracterización realizada.	

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

<p>24.Convocar, implentar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular de cada una de las veredas- barrios y micro territorios abordados por el equipo.</p>	<p>A través de la jefe del equipo realiza el seguimiento a los espacios de participación social para la intervención de los servicios brindados en cada micro territorio.</p>	
<p>25.Formular el plan integral del cuidado primario, individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.</p>	<p>Se realiza la caracterización de los micro territorios asignados, por lo cual se transmite la información a los profesionales para que se pueda realizar y formular un plan integral primario, ya sea individual, familiar y comunitario.</p>	

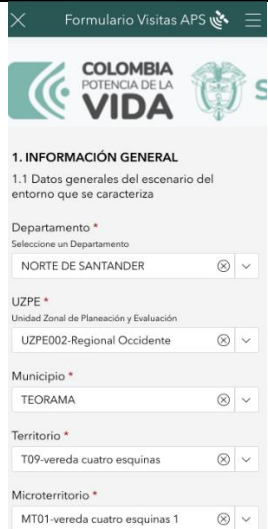
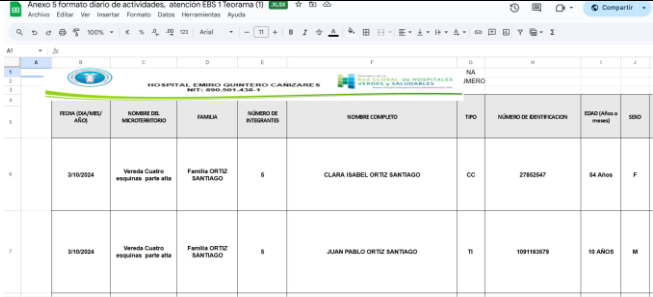
HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

<p>26. Identificando las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria, por edad, sexo, género, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorios asignados.</p>	<p>Principalmente se realiza las prioridades de las necesidades encontradas en los micro territorios, y realizando su debida intervención correspondiente a lo hallado.</p>	
<p>27. Activar el mecanismo de referencia y contra referencia hacia servicios o intervenciones, para garantizar la continuidad e integralidad de la atención</p>	<p>Por el mes intervenido y en los micro territorios asignados no se activo los mecanismos de referencia y contra referencia, ya que no hubo la necesidad adecuada.</p>	
<p>28. Generar boletín informativo de acuerdo a los resultados obtenidos en los procesos de capacitación, demanda inducida, canalización.</p>	<p>Se realiza la consolidación de la demanda inducida de la comunidad intervenida y las capacitaciones realizadas en cada micro territorio.</p>	

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

<p>29. Realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias al entorno hogar, que conforman los micro territorios respecto a las atenciones de mantenimiento de la salud y gestión de riesgo.</p>	<p>Se realiza captaciones e intervenciones de la comunidad a través de la visita domiciliaria casa a casa, brindando atenciones de promoción y mantenimiento de la salud.</p>	
<p>30. Realizar informe mensual de actividades de caracterización, donde registre micro territorio abarcado, número de vivienda, familia, personas, casas deshabitadas.</p>	<p>Se transmite la información a la jefe de las caracterizaciones realizadas en los micro territorios asignados, para conformar el informe mensual de todos los datos y captación obtenida.</p>	
<p>31. Realizar informe sobre las actividades y metas desarrolladas.</p>	<p>Se realiza informe de las educaciones brindadas a la comunidad de los micro territorios e informe de anexos correspondientes a mi profesión.</p>	

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT: 890.501.438-1

32. Apoyar en la construcción de informes para cada uno de los comités, mesas de trabajo-reuniones para la articulación de los equipos básicos.

Se brinda apoyo en la elaboración y construcción de los informes durante el mes, tales como anexos y consolidado de toda la población asistida.

anexo 7 Formato registro KubaApp

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
41	15/10/2024	THEYLEEN NATALIA SALAZAR RODRIGUEZ	C.G	1981435331	19 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
42	15/10/2024	MARIA TORCORMA MENESES BAYO	C.G	1004821016	33 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
43	15/10/2024	DIONEL CARREÑO CARVAJALINO	T.I	1002187801	9 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
44	15/10/2024	HELYN ALEXA ANGARITA ANGARITA	T.I	1981153024	9 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
45	15/10/2024	LINA VALERIA SANGUINO CARVAJALINO	T.I	1981153079	9 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
46	15/10/2024	KELLYVER JOHAN MORENO MONTEJO	T.I	1000005521	11 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
47	15/10/2024	KIEBER DAVID MORENO MONTEJO	T.I	1000005522	11 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
48	15/10/2024	CRISBEL DARIANA MORENO MONTEJO	T.I	1000005572	8 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
49	15/10/2024	ABEL NICOLAS MADARIAGA MENESES	T.I	1981153373	11 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
50	15/10/2024	NANCY TORCORMA MENESES FLOREZ	C.G	1981153378	30 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
51	15/10/2024	DIEGO JOSE MENESES FLOREZ	T.I	1981154001	25 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
52	15/10/2024	JEAN CARLOS TORO MENESES	C.G	1981150212	21 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
53	15/10/2024	MAXIMO MENESES QUINTERO	C.G	5508203	57 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
54	15/10/2024	TERESA FLOREZ MADARIAGA	C.G	27852484	56 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
55	15/10/2024	ALEIDA MARIA ORTEGA MANOSALVA	C.G	27852428	57 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
56	15/10/2024	SEBASTIAN CARVAJALINO CORONEL	C.G	1977814	99 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
57	15/10/2024	JOSE DOLORES CARVAJALINO RODRIGUEZ	C.G	2819147	50 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
58	15/10/2024	ANA TYNE CHODO SANTANA	C.G	3000348	44 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
59	15/10/2024	ELCIDA SANTANA	C.G	37318331	70 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
60	15/10/2024	JOSE DEL CARMEN MONTEJO BARRIO	C.G	33308888	70 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
61	15/10/2024	ANA ELVA SANTIAGO	C.G	27852584	77 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
62	15/10/2024	ALBA ROSA CARVAJALINO DE CARVAJAL	C.G	27851820	64 AÑOS	F	COMPAÑERENTE						
63	15/10/2024	JOSE MANUEL SILVA GARCIA	C.G	1981154542	2 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
64	15/10/2024	HENRY SILVA LINDONES	C.G	81452865	44 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
65	15/10/2024	ROGEBERTO QUINTERO PELAEZ	C.G	1007953134	24 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						
66	15/10/2024	DIONEL CARREÑO CARVAJALINO	T.I	1002187801	9 AÑOS	M	COMPAÑERENTE						

33. Realizar mínima 2 seguimientos por familia, al cumplimiento de acciones establecidas con el plan de cuidado integral.

A través de la jefe del equipo se realiza los seguimientos a la familia de acuerdo a las necesidades encontradas.



34. Valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: familiograma, apgar familiar, escala de sobrecarga del cuidador, Zarit, y ecomapa.

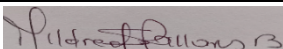
Actividad realizada por la profesión de psicología, en el cual se apoya en la realización de las mismas.





HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES NIT: 890.501.438-1

35.Caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el micro terrio, identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos, médicos asignados.	Se realiza la caracterización socio ambiental, individual, y familiar de toda la comunidad de los micro territorios asignados, por medio de la visita domiciliaria con todo el equipo básico, y se digitaliza a la aplicación correspondiente por el ministerio.	
---	--	---

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE CONTRATISTA	
	MILDRED SMITH PALLARES BAENE
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
	FIRMA

